

ANUNCIO

LISTA PROVISIONAL DE PUNTUACIÓN DEL PROCESO SELECTIVO DE **ESTABILIZACIÓN** DEL EMPLEO TEMPORAL, MEDIANTE CONCURSO DE MÉRITOS, DEL AYUNTAMIENTO DE HUELVA:

ANEXO 71: 28 PLAZAS DE MONITOR/A CULTURAL EN LA ESPECIALIDAD DE ARTESANÍA, ARTES PLÁSTICAS Y MANUALIDADES (AP)- Personal Laboral.

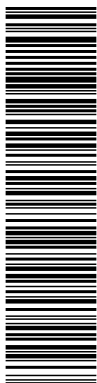
El Tribunal una vez baremado el concurso de los aspirantes presentados al presente anexo 71, y teniendo en cuenta el punto 9.2 de las Bases, acuerda que en caso de empate en la puntuación obtenida por los aspirantes, se dirimirá conforme a uno de los 11 puntos de desempate recogidos en el punto 9.2. En el caso de que ninguno de los 10 primeros pueda aplicarse para el desempate, se aplicara el punto 11, el cual dice lo que sigue: *“En último caso, y de persistir el empate, este se solventará por orden alfabético del primer apellido de los aspirantes empatados, de conformidad con la letra que se determine en el sorteo público que se realizará al efecto”*.

Realizado sorteo público el pasado 28 de junio del presente, (publicado en la Web www.huelva.es y en la plataforma Convoca) ha resultado seleccionada la letra Z, como criterio de desempate en aquellos aspirantes que así lo han necesitado.

El Tribunal acuerda hacer público el siguiente orden de calificaciones:

	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	Experiencia	Formación	Criterio Desempate	Total
1	CALLEJA	SARMIENTO	HERMINIA	70	30	9.2.11	100
2	CARRASCO	MACIAS	ROSA MARIA	70	30	9.2.11	100
3	PEREZ	JURADO	Mª ANTONIA	70	30	9.2.11	100
4	PEREZ	MENDEZ	MARIA ROSA	70	30	9.2.11	100
5	VIDAL	GONZALEZ	MARGARITA	70	30	9.2.2	100
6	BOHORQUEZ	GALLARDO	JOSEFA	70	30	9.2.2	100
7	CANTO	BELTRAN	SONIA	70	30	9.2.11	100
8	HERNANDEZ	CORSI	Mª CINTA	70	30	9.2.2	100
9	DOMINGUEZ	MONTERDE	Mª ALONSO	70	30	9.2.2	100
			Mª DEL CARMEN			9.2.2	100
10	FALCON	ACOSTA	CARMEN	70	30		
11	ESQUIVEL	PEREZ	EMILIA	70	30	9.2.2	100
12	LANCHA	LOPEZ	Mª PILAR	70	20	9.2.2	100
13	CABALLERO	BORRERO	CATALINA	70	30	9.2.2	100
			MARIA YOLANDA			9.2.2	100
14	PRESA	ROJAS	YOLANDA	70	30		
15	ROSADO	RICO	JUANA	70	30		100
16	DIAZ	LOZANO	ROCIO	44,8	30		74,80
17	BALDALLO	BORREGO	ANA	42	30	9.2.11	72
18	BORRERO	RODRIGUEZ	MIGUEL	42	30	9.2.11	72
19	DOMÍNGUEZ	SÁNCHEZ-GUERRA	Mª DEL ROSARIO	42	30	9.2.2	72

Plaza de la Constitución, s/n, 21003, Huelva, teléfono: 959 210 214 / 197. Fax: 959 21 01 98. email: Personal@huelva.es www.huelva.es



Ayuntamiento de Huelva

Departamento de Personal
Ref.: RFM

20	YANEZ	GOMEZ	CONCEPCION	42	30		72
21	LINDON	FERNANDEZ	MANUELA	70	0		70
22	FERNANDEZ	BARREDA	Mª ROSA	37	30		67
23	SMENJAUD	PINO	MARIA PILAR	30,20	30		60,20
			ROSA				53
24	MORALES	ESCALA	ESTHER	23	30		
25	ALFONSO	GONZALEZ	FCA. BELLA	4,5	30		34,5
26	GUILLEN	VIZUETE	CARLOS	0	30	9.2.11	30
			MARIA			9.2.11	30
27	MOJARRO	FIGUEREDO	ISABEL	0	30		
28	MORA	SUERO	MANUEL D.	0	30	9.2.11	30
29	RODICIO	MACIAS	PALOMA	0	30		30

www.huelva.es

Plaza de la Constitución, s/n, 21003, Huelva, teléfono: 959 210 214 / 197. Fax: 959 21 01 98. email: Personal@huelva.es

Contra la presente Resolución inicial no cabrá la interposición de recurso alguno, si bien podrán presentarse, durante el plazo de 5 días hábiles siguientes al de dicha publicación, alegaciones contra su resultado. Todo ello sin perjuicio de la posibilidad de interponer recurso de alzada ante la Il.ª Sra. Alcaldesa en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente a que se haga pública la presente Resolución del Tribunal.

Lo que se hace público para general conocimiento.

(Documento firmado y fechado electrónicamente al margen)

Web Oficial del Ayto. de Huelva.-